

En el lugar de Alvarado a veinte de Septiembre de mil novecientos veintidos el Ayuntamiento en sesion ordinaria con dia señalado al efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde, de quise de aprobar el acta de la sesion anterior la cual con unanimidad los acuerdos siguientes:

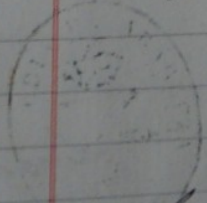
- 1º Que se publique un bando para que en el término de ochos dias paguen los recibos el 2º trimestre de la contribucion en sus casas en las oficinas de los conceptos recaudados por los cuales se procederá contra los evasados por la vía de apremio sin mas aviso.
- 2º Que en cuanto se le tiempo se permite se continúe la limpieza del pueblo.
- 3º Que en los demerios personales se han compensado los intereses de los empréstitos en dia de creel por cada dos partes cincuenta céntimos.
- 4º Que se pide permiso a la Excmo. Diputación para el envío del terno con la que se dio por terminada la sesion de la cual se levantó la presente acta que firmaron los comparecientes de que certifica

José María Ochoa

Juan Beorlegui

Arcebio Mauleon Epifanio Onanuco

Roberto Letatela



En el lugar de Alvarado de Castro de
 Osete de mil novecientos ochenta y cinco el
 Ayuntamiento en sesión ordinaria como se
 menciona al efecto bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde Don J. B. Tenorio los acuerdos
 siguientes

Se acordó expedir los libramientos del primer trimestre
 a favor de los tres socios al efecto: el Secretario
 el primer plazo de los dos del escrito de Termino
 a favor del rematante D. Venancio Torres.
 Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio
 por terminada la sesión de la cual se levantó la
 presente acta que firman los tres comparecientes
 de que certifico

Don J. B. Tenorio

Eufanio Ordoñez

Antonio Ortega

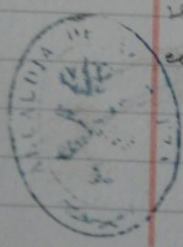
Juan Beorlegui

Andrés Marbon

Matias Gaitan

En el lugar de Fleasuna a once de Octubre
de mil novecientos ochos, reunidos los Etes del
Ayuntamiento venidero y mayores contribuyentes
que al final firmaron en sesión ordinaria
como día señalado al efecto bajo la pre-
sidencia del Sr. concejal D. Manuel Mauleon
lesu por consenso del acaudal se tomaron
por unanimidad los acuerdos siguientes.

- 1.º Que respecto del presupuesto sentida por el inge-
niero agronomo, que se entere este persona
competente si se ha cumplido el expediente se
agras sin falta del informe.
 - 2.º Que se publique un bando para que en vista
de que hay morosos para la liquidación de la
Dijitacion Agraria se publique un bando para
que en el termino de tres dias satisfagan los
morosos sus cuotas y se les pueda se pueda
por lo via de gracia.
 - 3.º Que en el bando se exerte el recibo en
forma que el miercoles proximo destinado a
feria concurren en lo que quedare.
- Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dio por
terminada la sesion de la cual se levanto lo que
sente esta que firman los que saben hecho de que
certifico



Manuel Mauleon
Epifanio Omana
Juan Beorlegui
Borito Ochoa
Manuel Prioste
Eugenio Bucansa

Joson Aguirre

Manuel Pagola

Anselmo Roy

Bibiano Martinez

Martinis Leano

P.M.A.

Alejandro Chaves

Patricio Santutuban